



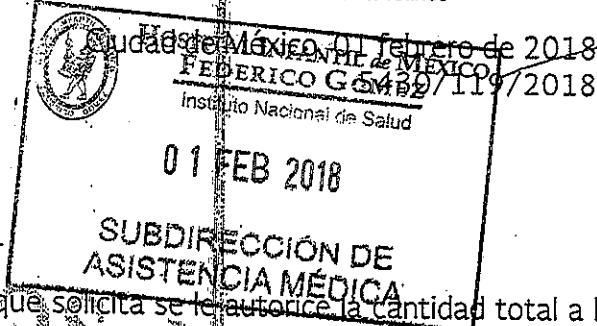
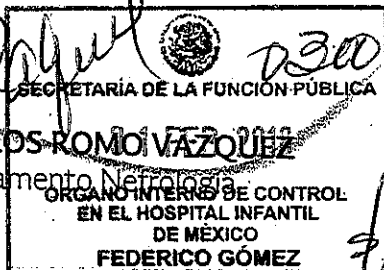
ACUSE

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DR. JOSE CARLOS ROMO VAZQUEZ

Jefe del Departamento Nefrología

Presente

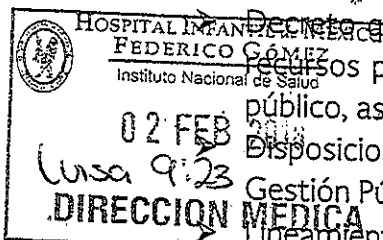
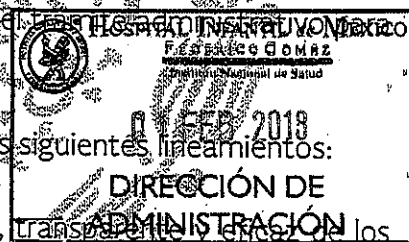


En respuesta al oficio 2250/025/2018, en el que solicita se le autorice la cantidad total a la suficiencia 5430/0093/2018, por **\$1,023,012.00** (un millón veintitrés mil doce pesos 00/100 M.N.), para adquisición de kits para hemodiálisis; con cargo a la partida **25401**.

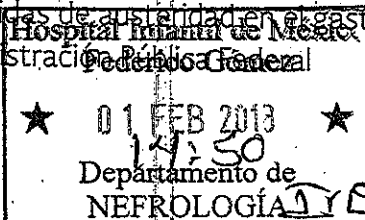
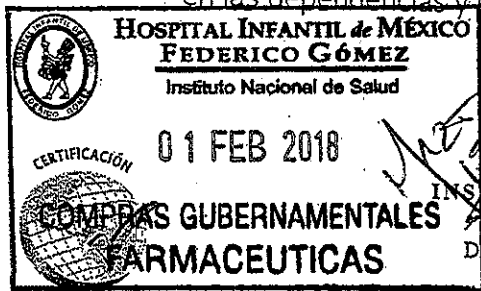
Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal en su totalidad, no omito mencionar que, en caso de no utilizar estos recursos, ni presentar contrato en los primeros 45 días naturales a partir de la recepción de este documento, será cancelado de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Es importante mencionar que con el oficio 5400/724/2017, se informó que la presión de gasto del ejercicio inmediato anterior será pagada con el presupuesto 2018, de acuerdo al artículo 52 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que se dará prioridad a liquidar la presión de gasto en mención, quedando el pago de esta suficiencia sujeto a la liquidez financiera de este Instituto (recursos fiscales y/o a la captación de recursos propios), en el momento que se presente la documentación correspondiente ya que la autorización presupuestal es única y exclusivamente para iniciar el gasto, por lo que el que fue solicitada esta suficiencia.

De lo anterior le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:



- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
 - Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
 - Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



1 de 2



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo.Bo.

L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración
C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control.
Dr. Jaime Nieto Zermeno.- Director Médico
Dra. Mónica Villa Guillén.- Subdirectora de Asistencia Médica.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

RAA/jghm/mgy

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503 y 9038
www.himfg.edu.mx



000286 *ELC*

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ref. 2250 / 025 / 2018

Ciudad de México, a 31 de Enero de 2018

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuestos
Presente

Estimado L.C. Ángeles:

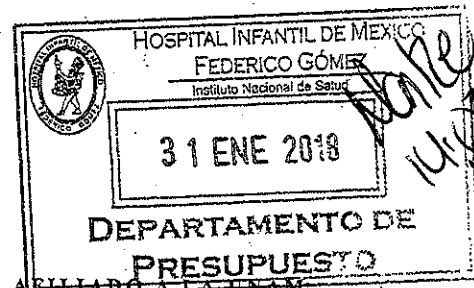
En respuesta a su oficio 5430/0093/2018 con fecha 24 de enero del año en curso, en donde se nos informa que si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$ 1,023,012.00 (Un millón veintitrés mil doce pesos 00/100 m.n.), para la adquisición kits para hemodiálisis de enero y febrero; con cargo a la partida 25401.

Informo a usted lo siguiente:

Solamente se nos fue autorizada la cantidad de 511,506.00 (Quinientos once mil quinientos seis pesos 00/100 m.n.), al respecto quiero informar a usted que requerimos de la cantidad total, dicha cantidad es necesaria para la adquisición de los sets para estos dos meses.

Informo a usted que contamos actualmente con 38 pacientes los cuales acuden 3 veces por semana a sus sesiones y que dichas sesiones son para tratar enfermedad renal crónico terminal, la cual pone en riesgo su vida ya que puede presentar complicaciones asociadas a la misma.

Esta terapia se utiliza en pacientes del Departamento de Nefrología, Terapia Intensiva y Terapia Quirúrgica.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA



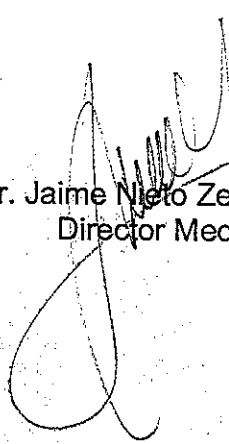
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Aténtamente,

Vo.Bo.


Dr. José Carlos Romo Vázquez
Jefe del Departamento de Nefrología
"Dr. Gustavo Gordillo Paniagua"


Dr. Jaime Nieto Zermeño
Director Médico

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control
Dra. Mónica Villa Guillén.- Subdirectora de Asistencia Médica



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México.

Conmutador: 5228-9917 ext. 4409

www.himfg.edu.mx